



CIRCULAR INFORMATIVA NÚMERO 066

DE: Rector ABNER FIGUEROA GÓMEZ

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA IED

ASUNTO: PROCESO DE CAMBIO DE JORNADA Y/O SEDE ESTUDIANTES ANTIGUOS

Teniendo en cuenta la Resolución 1432 del 31 de julio de 2024, *por la cual se establece el proceso de cobertura 2024-2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C.* En su Artículo 24 - indica que el traslado de estudiantes antiguos, PUNTO 3: Traslados por cambio de sede y/o jornada para la misma IED: Son competencia de las IED. Las familias o acudientes deberán realizar su solicitud en la respectiva IED.

Por lo anterior se indica las orientaciones frente al proceso de cambio de jornada y/o sede de estudiantes antiguos. Insto a la comunidad educativa a seguir las orientaciones e instrucciones:

1. La solicitud de cambio de jornada y/o sede de estudiantes es un proceso administrativo, en la cual según la Resolución 1432 del 2024, es autonomía y facultad del Colegio, teniendo en cuenta que *este proceso estará determinado por la capacidad instalada del Colegio y los cupos existentes disponibles. La radicación de la solicitud NO significa que se realizará el cambio de jornada y/o sede*, hasta tanto el colegio no lo resuelva y sea comunicado a las personas peticionarias.
2. Solamente los padres (madre o padre) y/o representante legal del estudiante podrá realizar la solicitud. Se rechazarán las solicitudes realizadas por personas diferentes al padre/madre o Representante Legal -si aplicara el caso-.
3. Las solicitudes solamente se recibirán en el formato destinado para tal fin anexo en la presente circular. Las peticiones de cambio de jornada y/o sede de estudiantes antiguos enviadas por canales o en formato diferente al indicado en la presente circular NO serán tenidas en cuenta.
4. Los requisitos para adelantar la solicitud:
 - Haber aprobado el año escolar cursado en el año 2024.
 - No haber presentado situaciones de convivencia ni matrícula en observación durante el año 2024.
 - Justificar el motivo por el cual se realiza la solicitud del cambio.
5. Priorización de solicitudes: se priorizarán las solicitudes de la siguiente manera:
 - Unión familiar: cuando uno de los hermanos estudie en jornada o sede diferente y se requiera unidad familiar.
 - Por seguridad: cuando el estudiante por seguridad requiera un cambio de jornada y sede para lo cual se debe sustentar con soporte legal (Por recomendación médica – Por ubicación geográfica).



COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 6025 del 22 de Diciembre de 2006, DANE 111001096555
NIT 830066973-6



6. Fecha única de radicación de solicitud: las solicitudes se recibirán diligenciadas en el único formato anexo solamente el día 29 de noviembre de 2024. Las solicitudes radicadas por fuera de estas fechas serán rechazadas.
7. Procesos de radicación de solicitud. Los pasos para radicar la solicitud de cambio de jornada y sede de estudiantes antiguos son los siguientes:
Paso 1: diligenciar el formato anexo.
Paso 2: entregar el formato a Coordinación de Convivencia para estudiantes de Jornada Mañana; Coordinación Académica para estudiantes de la Jornada Tarde.
Paso 3: El Coordinador deberá registrar fecha y hora de recibido verificando el correo donde se hará la respectiva comunicación de respuesta.
8. La respuesta a las solicitudes se adelantará de acuerdo al proceso de matrícula y estabilización de la misma a más tardar en el mes de marzo de 2025.

Se reitera que la radicación de la solicitud NO significa que se realizará el cambio de jornada y/o sede.

PUBLIQUESE Y CUMPLÁSE

Dada en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Noviembre de 2024.

ABNER FIGUEROA GÓMEZ
Rector

Señores
Colegio Ciudad de Bolívar Argentina I.E.D
Atn: Secretaria Académica
Ciudad

Asunto: Solicitud cambio de jornada y/o sede de estudiante para el año 2025

Cordial Saludo.

Yo, _____ con documento _____ número _____

En mi calidad de padre/ madre y/o representante legal del estudiante _____

Con numero de identidad _____ quien en el año **2024 cursó** el grado _____ en la jornada _____ sede _____

solicito cambio de

Jornada	
---------	--

Sede	
------	--

 por motivo de: _____

_____ (Si requiere por favor

adjunte los documentos necesarios que soporten los motivos de su solicitud)

Me queda claro **que la presente solicitud no garantiza el cambio de sede o jornada** y que la respuesta se generará en la medida que exista la disposición del cupo en el año 2025.

Atentamente,

Firma del padre/ madre o Representante legal
CC No _____
Correo institucional _____
Teléfono: _____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL COLEGIO
Fecha radicación: _____
Hora: _____
Cantidad de folios _____
Firma de funcionario: _____
Respuesta: _____
Fecha: _____
Firma funcionario: _____

Señores
Colegio Ciudad de Bolívar Argentina I.E.D
Atn: Secretaria Académica
Ciudad

Asunto: Solicitud cambio de jornada y/o sede de estudiante para el año 2025

Cordial Saludo.

Yo, _____ con documento _____ número _____

En mi calidad de padre/ madre y/o representante legal del estudiante _____

Con numero de identidad _____ quien en el año **2024 cursó** el grado _____ en la jornada _____ sede _____

solicito cambio de

Jornada	
---------	--

Sede	
------	--

 por motivo de: _____

_____ (Si requiere por favor

adjunte los documentos necesarios que soporten los motivos de su solicitud)

Me queda claro **que la presente solicitud no garantiza el cambio de sede o jornada** y que la respuesta se generará en la medida que exista la disposición del cupo en el año 2025.

Atentamente,

Firma del padre/ madre o Representante legal
CC No _____
Correo _____
Telefono: _____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL COLEGIO
Fecha radicación: _____
Hora: _____
Cantidad de folios _____
Firma de funcionario: _____
Respuesta: _____
Fecha: _____
Firma funcionario: _____